

DECRETO ALCALDICIO N° 443

CASABLANCA, 8 FEB. 2012

VISTOS:

- 1.- La necesidad de contar con el arriendo de toldos, stand silla plegables, mesones, manteles, mesas redondas el traslado para implementación del XVIII Encuentro de Payadores Internacional, Casablanca 2012.
- 2.- Lo solicitado por la Agencia de Desarrollo Económico Local y demás antecedentes tenidos a la vista.
- 3.- Que la situación reseñada constituye un imprevisto de impostergable resolución, en los términos del art. 8 letra c) de la Ley N° 19.886, debido a que el arriendo es un aporte del Servicio Nacional de Turismo Región Valparaíso, monto que fue depositado el día 07 de febrero de 2012 en arcas municipales.-
- 4.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 13 y 65 de la Ley N° 18.865, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I.- Contrátase mediante trato directo a **CARPAS VIÑAS** Rut. N°76.056.040-5 para el arriendo de toldos, stand silla plegables, mesones, manteles, mesas redondas el traslado para implementación del XVIII Encuentro de Payadores Internacional, Casablanca 2011, que a continuación se consignan, por la suma única y total de \$ 2.691.800 más IVA.

- 1 TOLDO TECHO LISO (NO IMPERMEABLE) 14 X 14 C/ CIELO ORNAMENTADO CON CENEFA DE COLOR
- 2 LATERALES CORTINA
- IGLESIA:
 - 1 TOLDO TECHO LISO (NO IMPERMEABLE) 18 X 10 MTS ORNAMENTADO CON CENEFA DE COLOR
 - 1 LATERAL CORTINA
 - 6 STAND
- VIA PUBLICA:
 - 1 TOLDO TECHO LISO (NO IMPERMEABLE) 42 X 10 MTS ORNAMENTADO CON CENEFA DE COLOR
 - 1 LATERAL CORTINA
 - 14 STAND
- PATIO COMIDA:
 - 1 TOLDO TECHO LISO (NO IMPERMEABLE) 15 X 10 C/ CIELO ORNAMENTADO CON CENEFA DE COLOR
 - 10 STAND
- MALLA PISO
- 60 SILLAS PLEGABLES COLOR CAFÉ
- 30 MESONES 2 MTS
- 30 MANTELES
- 2 MESONES 3 MTS
- 10 MESAS REDONDAS 0.90 MTS
- TRANSPORTE

- II.- La Agencia de Desarrollo Económico Local estará a cargo de la fiscalización del servicio encomendado, refrendado por el Administrador Municipal.

III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo Impútese el cumplimiento del presente decreto a la cuenta complementaria 214.05 "Administración de Fondos, denominado el XVII Encuentro de Payadores Internacional, Casablanca año 2012

IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, E INFORMESE DEL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVASE.

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal

MIGUEL ANGEL MUJICA PIZARRO
Alcalde de Casablanca (S)

Distribución:
Alcaldía
Dir. Finanzas
Dir. Control
Adel
Jurídico